

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del
Comité Interno de Mejora Regulatoria
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl**

Siendo las once horas con veintiocho minutos del día dos de diciembre del dos mil veintiuno, en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sito en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, se reunieron el **Lic. Gerardo Dorantes Mora**, Rector de la UTN y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el **Ing. Jorge Rodríguez Jacobo**, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; el **M. en A.P. Antonio Lara Bautista**, Encargado de la Secretaría Académica y Vocal; el **Lic. Juventino Olmedo Morales**, Auxiliar en representación del **Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña**, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Vocal; el **Lic. José Luis Martínez Téllez**, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal y la **Lic. Yosami Raygadas Chacón**, Auditora en representación del **C.P. David Esteban Rodríguez Mata**, Titular del Órgano Interno de Control para llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de dicho Comité, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria UTN.
 - 4.2. Estado del apartado de “Mejora Regulatoria” en la página institucional de la UTN.
 - 4.3. Informe sobre la actualización del sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).
 - 4.4. Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - 4.4.1. Digitalización del expediente del alumnado de nivel T.S.U. 2019-2, 2019-3 y 2020-1, (a cargo del Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Encargado del Departamento de Servicios Escolares).
 - 4.4.1.1. Avance trimestral.
 - 4.4.2. Incubación de proyectos empresariales (a cargo del Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, Encargado de la Incubadora de empresas IDE....ah)
 - 4.4.2.1. Avance trimestral.
 - 4.5. Toma de acuerdo para gestionar ante la CEMER que los trámites y/o servicios sujetos a Mejora Regulatoria del ejercicio 2021 y que fueron concluidos al 100%, se den de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.
5. Presentación y en su caso autorización del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.
6. Propuesta de calendario de sesiones 2022.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

7. Seguimiento de acuerdos.
8. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del Día:

1. El Lic. Gerardo Dorantes Mora, Rector de la UTN y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl declaró iniciada la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad y procedió a dar la bienvenida a las y a los integrantes del Comité.
2. Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos quinto y octavo fracción III de los Lineamientos antes mencionados, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente:
 1. Lic. Gerardo Dorantes Mora.- Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 2. Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.- Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Enlace de Mejora Regulatoria.
 3. M. en A.P. Antonio Lara Bautista.- Encargado de la Secretaría Académica y Vocal.
 4. Lic. Juventino Olmedo Morales, Auxiliar en representación del Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña.- Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Vocal.
 5. Lic. José Luis Martínez Téllez.- Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal.
 6. Lic. Yosami Raygadas Chacón, Auditora, en representación del C.P. David Esteban Rodríguez Mata, Titular del Órgano Interno de Control.

Por lo que, con base en el fundamento legal antes mencionado, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

Por lo que el Lic. Gerardo Dorantes Mora, solicitó al Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, continuara con el desahogo del orden del día.

3. El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo procedió a la lectura del Orden del Día y el Lic. Gerardo Dorantes Mora preguntó a los integrantes si tenían algún comentario al respecto.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

01/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
----------------	---

Acto seguido el Lic. Gerardo Dorantes Mora y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo octavo fracción primera de los multicitados Lineamientos, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos para los que fueron convocados:

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora de la UTN.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo en uso de la palabra, solicita obviar su lectura, toda vez que ya ha sido firmada por cada uno de los integrantes de este H. Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Presidente del H. Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Gerardo Dorantes Mora, somete a consideración del Pleno para su aprobación, y al no haber ningún comentario adicional, **se aprueba por unanimidad**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

02/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA DE LA UTN.
----------------	--

4.2 Estado del apartado “Mejora Regulatoria” en la página institucional de la UTN.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, comentó que se encuentra actualizada toda la información en el link del Comité Interno de Mejora Regulatoria que se ubica en la página de la UTN en lo que respecta a Normateca, Actas de la 1ª a la 36ª así como las Actas de las Sesiones Extraordinarias de la 1ª a la 8ª, Catálogo, Programa Anual actualizado al 2021, formatos, Estudio de Impacto Regulatorio al 2020 y se puede validar, consultando la página web institucional.

Minutas de las Sesiones							
Ordinaria							
1a. Sesión de Instalación.		2a Sesión Ordinaria		3a Sesión Ordinaria		4a Sesión Ordinaria	
5a Sesión Ordinaria		6a Sesión Ordinaria		7a Sesión Ordinaria		8a Sesión Ordinaria	
9a Sesión Ordinaria		10a Sesión Ordinaria		11a Sesión Ordinaria		12a Sesión Ordinaria	
13a Sesión Ordinaria		14a Sesión Ordinaria		15a Sesión Ordinaria		16a Sesión Ordinaria	
17a Sesión Ordinaria		18a Sesión Ordinaria		19a Sesión Ordinaria		20a Sesión Ordinaria	
21a Sesión Ordinaria		22a Sesión Ordinaria		23a Sesión Ordinaria		24a Sesión Ordinaria	
25a Sesión Ordinaria		26a Sesión Ordinaria		27a Sesión Ordinaria		28a Sesión Ordinaria	
29a Sesión Ordinaria		30a Sesión Ordinaria		31a Sesión Ordinaria		32a Sesión Ordinaria	
33a Sesión Ordinaria		34a Sesión Ordinaria		35a Sesión Ordinaria		36a Sesión Ordinaria	

Comentando la Lic. Yosami Raygadas Chacón, recuerdo que en la sesión pasada quedo como acuerdo que se le iba a dar seguimiento, que se pondrían en contacto con su Enlace para poder actualizar lo de 2020 y lo que se lleva de 2021. Entonces ¿cuál sería el seguimiento a ese acuerdo? ¿sí se pusieron en contacto?

Contestando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, si hubo contacto con nuestro Enlace, la C. Faviola Chávez, por lo que la información ha sido actualizada.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran el acuerdo a tomar levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

03/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO QUE GUARDA EL APARTADO DE “MEJORA REGULATORIA” EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN..
----------------	---

4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, menciona que se procederá a recabar las firmas correspondientes a las Cédulas de trámites y/o servicios del Poder Ejecutivo que fueron actualizadas de acuerdo a cambios de Rector, Enlace de Mejora Regulatoria y actualización de costos a los trámites y/o servicios respectivos.

Se da seguimiento a las Fichas para el Control de Altas y Bajas que fueron enviadas por correo electrónico para su revisión a la C. Faviola Chávez, Asesora del RETyS en relación con las altas de los siguientes trámites:

ID	Nombre del trámite y/o servicio
3190	Ficha técnica de Servicio Tecnológico a través de la página de la UTN.
17214	Automatización del trámite de entrega de donativo bibliográfico y constancia de no adeudo del Departamento de Servicios Bibliotecarios.
17224	Registro de alumnos y empresas en línea para la gestión de trámites y servicios de Investigación y Desarrollo.
17310	Disminución del tiempo de registro de los alumnos al seguro facultativo.
17330	Documentos dirigidos a docentes y alumnos por medios electrónicos.
17340	Eficiencia del trámite de servicio social.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

04/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
----------------	--

4.4. Exposición de los avances alcanzados por las y los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

4.4.1. Digitalización del expediente del alumnado de nivel T.S.U. 2019-2020 (a cargo del Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Encargado del Departamento de Servicios Escolares).

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, solicitó al Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Encargado del Departamento de Servicios Escolares hiciera uso de la palabra.

El Lic. Isaac Ortiz Sandoval comentó que el proceso que tenemos de la “Digitalización del expediente del alumnado de nivel T.S.U. 2019-2020” para poder tomar ya el avance total que tenemos para poder aprobarlo si ustedes tienen a bien hacerlo para poder concluir con este trámite; obviamente desde las sesiones anteriores se presentó lo que es la revisión al marco jurídico que

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

pasó por lo que es la Abogacía General, el cual se firmó y también se presentó, posteriormente hicimos la elaboración del modelo y las especificaciones del propio proyecto para su proceso, que vamos conjuntamente con el área de Información y Estadística. Una vez concluido esto empezamos con el desarrollo del propio proceso del cual en el periodo 2019-2 tenemos 448 expedientes que se digitalizaron, del 2019-3 1,376 y el 2020-1 651 expedientes que nos dan un total de 2,475; ya el Departamento de Servicios Escolares ya digitalizó todos los expedientes.

Tomando la palabra la Lic. Yosami Raygadas Chacón dijo, entonces ¿los 2,475 son el total de los expedientes que se tenían que digitalizar?

Respondiendo el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, exactamente.

El Lic. Gerardo Dorantes Mora preguntó ¿por qué eran 2,475?

Contestando el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, porque son tomados de los tres periodos.

Agregando el Lic. Gerardo Dorantes Mora. Sí ¿pero por qué nada más esos 2,475?

Adicionando el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, son los de nuevo ingreso de estos periodos, no es toda la matrícula, relativamente en el proyecto anterior que eran otros periodos que iniciaron en el 2017 ya se concluyeron, entonces nada más nos faltaba digitalizar estos periodos.

El Lic. Gerardo Dorantes Mora, ¿digamos que con esto todos están digitalizados, que eran los que faltaban?

Exacto dijo el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, con esto yo cierro el proceso de digitalización.

Tomando la palabra la Lic. Yosami Raygadas Chacón dijo, tengo unas dudas, estos 2,475 ¿atienden o son expedientes de personas de nuevo ingreso y el resto ya se digitalizó el 2018 y 2019?

Respondiendo el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, sí, son procesos que ya se cerraron.

Comentando el Lic. Gerardo Dorantes Mora, pero solamente los T.S.U.s ¿verdad?, estamos hablando de un universo de T.S.U.s.

Adicionando el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, exacto, las ingenierías manejan solamente copias, que son alumnos que tienen continuidad, en Servicios Escolares lo único que tenemos en original es de T.S.U. en Ingeniería no se manejan originales

Comentando la Lic. Yosami Raygadas Chacón, entonces este número ¿cuadra con las personas que son de nuevo ingreso?

Exactamente dijo el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, es lo que tenemos en el propio sistema y es lo que se reportó.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran el acuerdo a tomar levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

05/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNADO DE NIVEL T.S.U. 2019-2, 2019-3 Y 2020-1”. SE DA POR CONCLUIDO AL 100%.
----------------	---

4.4.2 Incubación de proyectos empresariales.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo cedió la palabra al Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe.

Comentando el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, en el marco de programas por trámite y/o servicio de Incubación de proyectos empresariales, se presenta ante ustedes los alcances obtenidos hasta el mes de noviembre con base a las metas presentadas con base en la Trigésima Séptima sesión ordinaria el tema de la sistematización del desarrollo de proyectos bajo una plataforma digital; presentando la carpeta de trabajo que respalda el progreso y a continuación se presenta.

Continuó diciendo, se dan a conocer las actualizaciones generadas en la página principal donde podemos observar que la posición del acceso a la Incubadora o al curso de la Incubadora, ya se encuentra como parte del menú principal ya que anteriormente se encontraba dentro del tema de Evaluación y Certificación Laboral y no pertenecía a este concepto. En este tema se hizo la solicitud de ingresar en la parte de descripción del profesor que se tenía al Lic. Carlos Gutiérrez Reynaga, se hizo una solicitud al Departamento de Informática para actualizarlo a un servidor como responsable. Como parte del ingreso a la plataforma ya se cuenta con un usuario que es un servidor, pero se solicitó la creación de otro usuario y contraseña como administrador para contar con el apoyo de otra persona en el desarrollo de la plataforma y en este mismo sentido generar usuario y contraseña para simular un emprendedor para empezar con las pruebas de uso de la plataforma.

Siguió comentando el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, ya dentro del curso en la página inicial se muestra la bienvenida a los inscritos en donde se muestra una pantalla de bienvenida y les damos cual es el concepto de este curso, de la plataforma, en este espacio se apoya a los emprendedores en aspectos clave de su negocio tales como en aspectos de un plan de negocios, estrategias de marketing, financiamiento, asistencia legal, propiedad intelectual a través de un entrenamiento empresarial para hacer frente a los retos, dificultades y oportunidades del sector de manera más sólida y estructurada.

Tomando la palabra el Lic. Gerardo Dorantes Mora dijo, está mal redactado lo último está mal dice, así es posible formar un ambiente protegido para el desarrollo de nuevos negocios lo que produce a un aumento sustancial y no es a lo que produce, más es lo que genera, lo que ayuda, lo que impulsa. Van a decir lo alumnos, no saben. Primero debes de corregir la redacción

Continuando su exposición el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe dijo, en este caso podemos ver un menú de la plataforma digital y bueno el contenido ya se está subiendo a la plataforma, dentro de las pantallas que vimos anteriormente hay un acceso para objetivos al darle click en ese link nos lleva a un documento que muestra los objetivos del curso, de cualquier manera para que toda esa información no se nos haga tan engorroso, está dentro de la carpeta de trabajo que fue entregada la sesión pasada y que está siendo revisada por el área de Contraloría para que este todo debidamente expuesto.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Agregando, el Módulo I que es el denominado Formación Emprendedora, se determinó que el proceso de trabajo con la Incubación del proyecto bajo esta modalidad virtual, se iba a llevar en ocho secciones; dos de formación emprendedora y la del módulo para el plan de negocios y seis con temas ya específicos de capacitación en Administración, Mercadotecnia, Finanzas, Fiscal y Recursos Humanos, entonces en esta parte el primer punto de este módulo marca lo que es la formación emprendedora de igual forma tiene la misma estructura, maneja una bienvenida para los alumnos e inicia el contenido, damos un apoyo del objetivo en PDF y los bloques que se van a manejar dentro de este módulo que es el de mentalidad emprendedora que va acompañado de una actividad que fortalece el contenido del apoyo literario y esta conjuntado por cuatro bloques cada uno con su respectiva actividad para fortalecer esa información. Como segunda parte tenemos el módulo plan de negocios obviamente la estructura que está llevando la Incubadora o el modelo de trabajo es el modelo CANBAS, eso lo estamos haciendo de manera presencial pero también en la plataforma vamos a llevar el mismo formato, ya que hemos visto que no ha generado resultados, entonces en el módulo plan de negocios tenemos la misma estructura, una bienvenida manejamos un apoyo literario y un apoyo audiovisual, ambos fueron seleccionados con referencia al bloque al tema que estamos manejando, cada uno de estos apoyos literarios son de libre acceso la actividad que lo respalda por ejemplo en el bloque uno tenemos cuatro actividades, cada una de ellas son un cuestionario que se le hace al emprendedor y sin darse cuenta cuando el concluye con el bloque uno, va a tener una sección de su modelo CANBAS, así al final

¿Es una actividad por componente de CANBAS? pregunto el Lic. Gerardo Dorantes Mora.

A lo que contestó el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, no, todo el curso completo forma cuatro bloques y cada bloque tiene cuatro actividades conlleva a dieciséis actividades, en la última actividad ya sin darse cuenta el usuario con todo lo que contesto en sus actividades, ya le va a servir para conformar todo su campo, todo su lienzo del modelo CANBAS y al concluir este módulo de este bloque el ya habrá tenido su modelo CANBAS y al concluir este módulo este bloque el ya habrá tenido su modelo CANBAS al finalizar este módulo. Posterior a esto todo el contenido que se está creando dentro de la plataforma está siendo analizado, se hace previamente una investigación del tema a subir

Prosiguiendo con su exposición dijo, como pueden ver el módulo de Administración es puro contenido, entonces primero se hace una investigación del contenido, se hace una síntesis y se estructura o se empiezan a generar los bloques de manera que sea óptima la realización de ese módulo como lo vimos en el de plan de negocios; está estructurado de manera estratégica para que tengan aprovechamiento.

Añadiendo, cuando el usuario ya concluye con su actividad pasa a una sección de evaluación, cuando él ya concluye cada una de las actividades esto va sumando en un evaluador automático y nos va a generar una calificación, si la calificación es aprobatoria el incubando podrá pasar a la siguiente sección que es el siguiente módulo que es lo de administración, finanzas, contabilidad, etcétera pero todos se van a ir evaluando dentro de la misma plataforma de manera automática, también cada uno de los módulos contienen un foro en donde los usuarios o el incubando va a dejar sus comentarios u observaciones acerca del módulo que acaba de concluir y este foro va a permitir que todos los incubandos tengan la resolución de dudas y los comentarios que tenga este equipo de trabajo.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

En este caso señaló el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, se muestra que continuamos en la parte de investigación y sintetización de los siguientes módulos ya que son ocho módulos de trabajo, por lo que estamos estructurándolo lo más óptimo posible.

Agregando, este es el programa de trabajo que se presentó en la Trigésimo Séptima sesión en el cual se tenía propuesto que se concluyera en enero, pero por observaciones de nuestro Rector solicitó que se terminara en diciembre, pero como pueden ver la carga de trabajo para la realización de esta plataforma es muchísimo, es hacer investigación, es hacer sintetización, es hacer un análisis de cómo se va a presentar y posterior a esto subirlo a la plataforma; aquí no se muestra pero la plataforma conlleva un trabajo no solamente de subir material literario sino también conlleva una programación en este caso se está haciendo un HTML de toda la estructura y está a cargo de un servidor; por lo que el programa de trabajo propuesto es que se haga una reconducción para el siguiente año y para el mes de mayo estemos concluyendo la implementación, pero hay que tomar en cuenta que no solamente en este momento se está trabajando en estructurar el contenido sino además en cuanto nos tengan la contraseña y usuario para la simulación de un emprendedor, se van a ir haciendo conjuntamente las pruebas de uso del usuario final, entonces ya estaremos llevando simultáneamente el punto 4 que es el desarrollo de la aplicación y el punto 5 realización de ajustes a la aplicación, de momento el porcentaje de avance apegándonos a los criterios que marca la CEMER sería del 35% que es el levantamiento y especificaciones de la elaboración de la arquitectura tecnológica. Ya tenemos la arquitectura que es en donde estamos subiendo el contenido y el desarrollo de la aplicación es el 80% no lo tenemos concluido; en cuestión de revisión del marco jurídico, elaboración del modelo del proceso, levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica fue presentado en la Trigésima Sexta y Trigésimo Séptima que se encuentran en la carpeta de trabajo con las revisiones por Abogado General y por Contraloría de la información; en el tema de desarrollo de la aplicación este es el avance que se tiene hasta el momento.

Por lo que ya está generada la reconducción, se envió a la CEMER para que podamos llevarla a cabo en el próximo periodo.

Por lo que en continuación preguntó el Lic. Gerardo Dorantes Mora, integrantes de este Comité ¿tienen algún otro comentario sobre los puntos anteriores?

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomaron los siguientes acuerdos:

06/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “INCUBACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES” TIENE UN AVANCE DEL 35% HASTA LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE COMITÉ.
07/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE REALICEN ANTE LA CEMER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA RECONDUCCIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “INCUBACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES”

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

4.5 Toma de acuerdo para gestionar ante la CEMER que los trámites y/o servicios sujetos a Mejora Regulatoria del ejercicio 2021 y que fueron concluidos al 100%, se den de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios para su publicación en el Portal del Gobierno del Estado de México.

A este respecto derivado de que en la 36ª sesión ordinaria de este Comité el trámite y/o servicio denominado “Digitalización del expediente del alumnado de nivel T.S.U.” y una vez realizada la presentación y mostrada la evidencia documental, se determinó dar por concluido al 100%, por lo que se solicita a los integrantes de este Comité su aprobación para gestionar el alta de este trámite y/o servicio ante la CEMER a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomaron los siguientes acuerdos:

08/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMIES Y SERVICIOS (RETYs) EL ALTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNADO DE NIVEL T.S.U.” PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
----------------	--

Continuando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo dijo, asimismo para el trámite denominado “Eficientar las altas y bajas al seguro facultativo” que fue concluido al 100% en la 37ª sesión ordinaria de Mejora Regulatoria de este Comité, se solicita a los integrantes de este Comité su aprobación para gestionar el alta de este trámite ante la CEMER a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYs) para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

09/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMIES Y SERVICIOS (RETYs) EL ALTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “EFICIENTAR LAS ALTAS Y BAJAS AL SEGURO FACULTATIVO” PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
----------------	--

Agregando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, de igual manera para el trámite denominado “Digitalización del expediente del alumnado de nivel T.S.U. 2019-2, 2019-3 y 2020-1 que se ha dado por concluido en la presente sesión, se solicita a los integrantes de este Comité su aprobación para gestionar el alta de este trámite ante la CEMER a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYs) para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

10/38/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) EL ALTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNADO DE NIVEL T.S.U. 2091-2, 2019-3 Y 2020-1” PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>
----------------	--

Prosiguiendo con el orden del día, el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo dijo.

4.6 Toma de acuerdos para ratificar el nombre de los trámites y/o servicios de los cuales se está gestionando ante la CEMER a través del Registro Estatal de trámites y/o Servicios (RETYS) su alta correspondiente, para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.

Derivado de que se enviaron por correo electrónico para revisión las Fichas para el Control de Altas y Bajas a la C. Faviola Chávez, Asesora del RETyS en relación con la gestión de altas de los siguientes trámites:

ID	Nombre del trámite y/o servicio
3190	Ficha técnica de servicio tecnológico a través de la página de la UTN, (trabajado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017).
17214	Automatización del trámite de entrega de donativo bibliográfico y constancia de no adeudo del Departamento de Servicios Bibliotecarios, por medios electrónicos, (trabajado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019).
17224	Registro de alumnos y empresas en línea para la gestión de trámites y servicios de Investigación y Desarrollo, (trabajado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018).
17310	Disminución del tiempo de registro de los alumnos al seguro facultativo, (trabajado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018).
17330	Documentos dirigidos a docentes y alumnos por medios electrónicos, (trabajado en el Programa Anua de Mejora Regulatoria 2018).
17340	Eficientar el trámite de servicio social, (trabajado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019).

Y de que la C. Faviola Chávez mencionó que se está actualizando el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), es preciso que la información que aún está en proceso de publicación esté debidamente revisada, por lo que solicitó que, a través de sesión de Mejora Regulatoria, se ratificaran los nombres de los trámites y/o servicios a darse de alta en el RETyS para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.

Por lo que en la Trigésima Primera Sesión de este Comité realizada el 12 de marzo del año 2020 mediante acuerdo número 13/31/CIMR/UTN se ratificó el nombre del trámite Ficha técnica de servicio tecnológico a través de la página de la UTN, que a la letra dice: “por unanimidad las y los integrantes del Comité autorizaron que el nombre correcto del trámite y/o servicio es Ficha técnica de servicio tecnológico a través de la página de la UTN, y no el de ficha de servicio tecnológico a través de la página de la UTN”.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

11/38/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRE CORRECTO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO QUE ES EL DE “FICHA TÉCNICA DE SERVICIO TECNOLÓGICO A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA UTN” PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYs) EL ALTA CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>
----------------	--

Continuó diciendo, asimismo en la Trigésima sesión de este Comité realizada el 20 de noviembre de 2019 se tomó el acuerdo número 09/30/CIMR/UTN que aplica a dos trámites y que a la letra dice: “por unanimidad las y los integrantes del Comité aprobaron que se realicen las gestiones ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para que a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYs), se solicite el alta de los trámites que se concluyeron al 100% dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria, mismos que son: Mejora Regulatoria del servicio social y Automatización del trámite de entrega de donativo bibliográfico y constancia de no adeudo del Departamento de Servicios Bibliotecarios, por medios electrónicos”.

Cabe mencionar que en la 37ª sesión ordinaria de este Comité se tomó el acuerdo número 10/37/CIMR/UTN que a la letra dice: “por unanimidad las y los integrantes del Comité aprobaron que se gestione ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), la modificación al nombre del trámite y/o servicio denominado “Mejora regulatoria del trámite de servicio social” trabajado dentro del programa anual de mejora regulatoria 2019, derivado de la recomendación realizada por la asesora del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYs), para quedar con el nombre de “Eficientar el trámite de servicio social”; por lo que se procederá a elaborar la ficha para el control de modificaciones y sea enviada a la CEMER debidamente firmada y se pueda proceder a gestionar el alta de dicho trámite ante la CEMER para su publicación en el Portal de Gobierno del Estado de México.

Comentando el Lic. Gerardo Dorantes Mora, sí que en este caso también es un cambio de nombre, porque estaba escrito como “Mejora regulatoria del trámite de servicio social” y lo que proponen es “Eficientar el trámite de servicio social” en lugar de Mejora regulatoria la palabra efficientar.

Añadiendo la Lic. Yosami Raygadas Chacón, ok.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

12/38/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS DENOMINADOS "AUTOMATIZACIÓN DEL TRÁMITE DE ENTREGA DE DONATIVO BIBLIOGRÁFICO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, POR MEDIOS ELECTRÓNICOS" Y "EFICIENTAR EL TRÁMITE DE SERVICIO SOCIAL" PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) EL ALTA CORRESPONDIENTE DE AMBOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>
----------------	---

Continuando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo dijo, de igual manera en la 26ª sesión ordinaria de este Comité se tomó el acuerdo 08/26/CIMR/UTN que aplica a tres trámites y que a la letra dice: "por unanimidad las y los integrantes del Comité aprobaron que se realicen las gestiones ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para que a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), se solicite el alta de los trámites que se concluyeron al 100% dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria, mismos que son: "Disminución del tiempo de registro de los alumnos al seguro facultativo"; "Registro de alumnos y empresas en línea, para la gestión de servicios de investigación y desarrollo" y "Documentos dirigidos a docentes y alumnos de manera electrónica".

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

13/38/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS DENOMINADOS "DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE REGISTRO DE LOS ALUMNOS AL SEGURO FACULTATIVO"; "REGISTRO DE ALUMNOS Y EMPRESAS EN LÍNEA, PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO" Y "DOCUMENTOS DIRIGIDOS A DOCENTES Y ALUMNOS DE MANERA ELECTRÓNICA", PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) EL ALTA CORRESPONDIENTE DE LOS TRES TRÁMITES Y/O SERVICIOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>
----------------	---

5. Presentación y en su caso autorización del Informe Anual de avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, solicita obviar la lectura toda vez que se encuentra en la carpeta correspondiente.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

14/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO Y AUTORIZADO EL INFORME ANUAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021.
----------------	--

6. Propuesta del calendario de sesiones 2022.

Por lo que se mostró la tabla del calendario de sesiones ordinarias del año 2022.

Si tienen algún comentario al respecto, dijo el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.

Calendario de sesiones ordinarias de Mejora Regulatoria

No. de sesión	Fecha	día
Trigésima Novena	9 de marzo	miércoles
Cuadragésima	8 de junio	
Cuadragésima Primera	7 de septiembre	
Cuadragésima Segunda	7 de diciembre	

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran el acuerdo a tomar levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

15/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.
----------------	--

7. Seguimiento de acuerdos.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran el acuerdo a tomar levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

16/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
----------------	---

8. Asuntos generales.

Acto seguido, el Lic. Gerardo Dorantes Mora manifestó que de no existir otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los mencionados Lineamientos, daba por concluida la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN, siendo las catorce horas con quince minutos del día dos de diciembre de 2021 y agradece a todos su asistencia.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

RESUMEN DE ACUERDOS

01/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
02/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA DE LA UTN.
03/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO QUE GUARDA EL APARTADO DE “MEJORA REGULATORIA” EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN..
04/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
05/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNADO DE NIVEL T.S.U. 2019-2, 2019-3 Y 2020-1”. SE DA POR CONCLUIDO AL 100%.
06/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “INCUBACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES” TIENE UN AVANCE DEL 35% HASTA LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE COMITÉ.
07/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE REALICEN ANTE LA CEMER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA RECONDUCCIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “INCUBACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES”.
08/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYs) EL ALTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNADO DE NIVEL T.S.U.” PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
09/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYs) EL ALTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “EFICIENTAR LAS ALTAS Y BAJAS AL SEGURO FACULTATIVO” PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
10/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYs) EL ALTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO “DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNADO DE NIVEL T.S.U. 2019-2, 2019-3 Y 2020-1” PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

11/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRE CORRECTO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO QUE ES EL DE “FICHA TÉCNICA DE SERVICIO TECNOLÓGICO A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA UTN” PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) EL ALTA CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
12/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS DENOMINADOS “AUTOMATIZACIÓN DEL TRÁMITE DE ENTREGA DE DONATIVO BIBLIOGRÁFICO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, POR MEDIOS ELECTRÓNICOS” Y “EFICIENTAR EL TRÁMITE DE SERVICIO SOCIAL” PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) EL ALTA CORRESPONDIENTE DE AMBOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
13/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS DENOMINADOS “DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE REGISTRO DE LOS ALUMNOS AL SEGURO FACULTATIVO”; “REGISTRO DE ALUMNOS Y EMPRESAS EN LÍNEA, PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO” Y “DOCUMENTOS DIRIGIDOS A DOCENTES Y ALUMNOS DE MANERA ELECTRÓNICA”, PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA CEMER A TRAVÉS DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) EL ALTA CORRESPONDIENTE DE LOS TRES TRÁMITES Y/O SERVICIOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
14/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO Y AUTORIZADO EL INFORME ANUAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021.
15/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.
16/38/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

“2021, Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

 LIC. GERARDO DORANTES MORA RECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	 ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO SECRETARIO DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
 M. EN A.P. ANTONIO LARA BAUTISTA ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y VOCAL	 LIC. JUVENTINO OLMEDO MORALES AUXILIAR DEL ÁREA DE ABOGACIA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO
 LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TÉLLEZ ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	 LIC. YOSAMI RAYGADAS CHACÓN AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevada a cabo el día 2 de diciembre del año 2021 en Sala de Rectores.